

*adquirido  
1909*

VIDA MILITAR Y POLITICA

DEL GENERAL

**DON DIONISIO DE PUCH**

POR

DONA JUANA MANUELA GORRITI.

---

**SEGUNDA EDICION**

CORREGIDA Y AUMENTADA.

  


**PARIS**

IMPRENTA HISPANO-AMERICANA DE ROUGE HERMANOS Y COMP.

Rue du Four-Saint-Germain, 13.

---

1869



## I

La América Española ha tenido hombres de un valor excepcional, hombres que están aguardando su historiador para ser conocidos del mundo. Con la vida de estos hombres ilustres podría formarse un Plutarco Americano, que sirviese de ejemplo y de enseñanza á las jóvenes generaciones para aprender cómo se forma una patria y cómo se funda una democracia; y cuánto mas fácil es la tarea de conservarlas con honra, que el trabajo titánico de adquirirlas con gloria. Dos clases de hombres han llenado el Continente Americano desde principios del siglo hasta nuestros días, con sus luchas, con sus trabajos, con sus sacrificios. Son los unos los fundadores de su independencia; son los otros los salvadores de sus Repúblicas.

Mientras la causa de la independencia estuvo en litigio, el ardor mismo de la pelea y la popularidad del empeño daban calor á la vida americana. ¡Llor á los hombres

que vivieron en aquellos tiempos! Pero en cuanto la obra de la independencia se terminó; en cuanto las nuevas nacionalidades nada tenían que temer de Europa, comenzó la obra difícil, la obra llena de obstáculos morales, la obra de fundar la República. Entonces renacieron todos los errores del régimen colonial que habíamos derribado : entonces se fundaron dictaduras, verdaderas sombras de la monarquía, que habíamos destruido : entonces nacieron tiranos, que horrorizaron al mundo, como una consecuencia fatal de nuestra lucha reciente y de nuestra inesperienza.

Dominar estos mónstruos, llamar una democracia á heredarlos, proclamar la mas ámplia libertad, y unir á esta libertad el orden mas completo, entre las pasiones de la demagogia que engendra toda dictadura, y la prepotencia militar que engendra toda revolucion; hacer esto, era una obra de gigantes. Los hombres que lo han hecho, pueden con razon contarse entre los primeros de la historia.

Pero todavía tiene mayor mérito obra tan escepcional, en uno de los mas felices y mas hermosos paises de la América del Sur; la República Argentina. Desde los tiempos de Neron y de Domiciano, jamás se habia visto un despotismo ni mas horrible, ni mas monstruoso. Era aquel bárbaro un tirano en quien se mezclaban la crueldad y la estravagancia. Vencerlo, y sobre su derrota fundar la libertad, fué tan grande empresa, como las empresas de los antiguos tribunos. Y la generacion que lo ha iniciado, es una generacion gloriosa, no solo por su valor en los campos de batalla, sino por su prudencia en los consejos de gobierno. A esta generacion pertenece el general D. Dionisio de Puch. Él ha conspirado contra el tirano, hasta encontrarse en capilla, próximo á sufrir la última pena. Él ha contribuido en diversas épocas

y con diversos trabajos, al logro de la grande obra que mas tarde arrancó la dictadura ; obra que no se hubiera terminado por unos, si otros no hubiesen puesto los cimientos. En las alternativas de estas luchas , cuando la victoria le ha sonreido, cuando ha sido elevado por el voto de sus conciudadanos al gobierno, ha mostrado las cualidades mas difíciles, las cualidades de la prudencia consumada que parece reñida con el valor exaltado, y el hábito de mandar á pueblos con el mayor respeto á la justicia, hábito que parece divorciado con la disciplina necesaria y la autoridad imperiosa para mandar en los ejércitos. El general Puch ha conspirado con honor, como se verá en sus empresas de los años 27 y 32. El general Puch ha mandado con un respeto extraordinario á la ley. Jamás ha violentado la voluntad del pueblo : jamás ha desconocido los derechos constitucionales. Cuando para aplacar una sublevacion en el ejército ha sido necesario el rigor, ha usado el rigor sin caer en la crueldad, como lo prueban dos sublevaciones en Salta. Cuando se ha encontrado con un enemigo suyo, con un enemigo que le habia condenado á muerte, con un enemigo que le habia tenido en capilla, ha resistido noblemente á las órdenes de su general en jefe, negándose á fusilar al rebelde, para que nunca se atribuyera su justicia á un resentimiento de venganza. Ya en el poder, su norma fué la moralidad, el mas estricto respeto á la justicia. Jamás quiso transigir con ningun hombre de quien pudiera creerse que torcia la vara de la ley, ó que no guardaba el mas profundo respeto á los principios morales. En el Senado Nacional, en la Legislatura Provincial, en todos los empleos y en todos los cargos exigia hombres de cuya vida limpia y honrada nadie pudiese dudar. Cuando un ciudadano era acusado por la opinion pública de malversaciones, le abria el ca-

mino para justificarse. Pero si no se justificaba, le imponia, en la medida de su autoridad, todo el rigor de las leyes, y le quitaba toda la influencia del poder. Esta conducta, siempre laudable, lo es mucho mas, inmensamente mas, en aquellos paises donde, á consecuencia de largas guerras que han sido necesarias para constituir la independendencia, y de largas revoluciones que han sido necesarias para fundar la libertad, los lazos morales se han aflojado, y ha salido muchas veces á la superficie el corrompido fango que suele haber en el fondo de las sociedades.

Gobernar con el respeto mas escrupuloso á la ley, en los límites que lleva consigo la libertad, es un problema que no han sabido resolver satisfactoriamente las naciones mas aventajadas de Europa. Hé aquí por qué la vida del general Puch ofrece un escepcional interés, no solamente para los lectores europeos, que aprenderán á no desmayar en su trabajo de hoy, sino tambien para los lectores americanos, cuando vean lo que cuesta fundar, aun en paises de pocas tradiciones y de una grande virginidad política, el edificio de la libertad.

---

## II

El general D. Dionisio de Puch pertenece á una de las mas distinguidas familias de la ciudad de Salta, capital de uno de los Estados de la hermosa confederación Argentina. Nació el 9 de octubre del año 1804. Su padre fué el Sr. D. Domingo de Puch, y su madre Doña Dorotea de la Vega Velarde. En la fisonomía del general, en su estatura, en toda su complexion física, se ve que pertenece á la raza indómita de los cántabros, y que ha conservado en América todos los rasgos distintivos de esta raza.

Su padre, en la guerra entre la metrópoli y sus antiguas colonias, conoció el sentimiento de justicia que movia á éstas á reivindicar su independendencia. « Mi patria, exclamó, es la patria de mis hijos. » Y consagró todas sus fuerzas á la independendencia nacional. En efecto, los ciudadanos pertenecientes á las metrópolis, no pueden conseguir que sus hijos, nacidos en las colonias, participen de sus propios sentimientos, respecto á la nacion colonizadora. Ama el hijo el suelo donde ha nacido, sea la que quiera la nacionalidad de su padre. Al ponerse á servicio de la independendencia D. Domingo de Puch, mostró que tenia profundamente arraigados el amor á la justicia y el amor á la familia. Su voto fué decisivo, porque era uno de los mas poderosos propietarios de la provincia de

Salta, y porque contribuyó con auxilios considerables, nunca reclamados por su familia, á la causa que habia abrazado. No se sigue una grande causa, sin experimentar grandes tribulaciones: y las que sufrió la familia de Puch fueron innumerables. Habíase enlazado Doña Cármen, hermana del general, con el patriota Güemes. Este hijo predilecto de la nacion Argentina, puso su nombre, con gloria sin igual, en la lista de los emancipadores de América. Habia nacido para las batallas por su valor, y habia nacido para la libertad por su patriotismo. Desde el momento en que el grito de independencia resonó de un extremo á otro de América, Güemes puso noblemente su vencedora espada al servicio de esta grande idea.

Abandonado de los que mas debieran auxiliarle, agotando todos sus recursos, menospreciando todos los peligros, sin mas idea que la libertad de su país, sin mas fin que crear una patria independiente, Güemes sostuvo en guerra desigual una heróica campaña, que la nacion Argentina contará siempre entre sus mayores glorias, y la América entre sus mas espléndidas conquistas.

Puede decirse, que las empresas de este ilustre militar formaron la nacion Argentina. El territorio que él recorrió, que él regó con su sangre y la sangre de sus soldados, ha sido despues el territorio sagrado de la patria. Su espada trazó en los campos del honor el mapa de la República. Los Estados por que él peleó, son hoy los Estados de la nacion. Decimos mal, uno de ellos se ha perdido despues de su muerte, y cuando habia terminado la lucha con España: Tarija, que hoy pertenece á Bolivia.

Cuando los siglos hayan pasado sobre esta figura grandiosa; cuando el tiempo la haya rodeado de sus leyendas; cuando

la distancia, que tanto aumenta las grandezas morales, la haya circuido con su prestigio, Güemes será contado como los Españoles cuentan á Pelayo, por el fundador de la nacionalidad Argentina. Sus únicos recursos fueron los recursos de la provincia de Salta. Así es que la nacion Argentina debe á Salta lo que España debe á Astúrias, lo que Italia debe al Piamonte, lo que Francia debè á Orleans: la constitucion de su nacionalidad, y el principio de su independencia. Y la provincia de Salta cuenta á Güemes entre sus héroes y entre sus mártires, y le presta un culto que la historia, con su severa justicia, elevará á culto nacional.

---

III

Eran los años de 1827. La fama de Güemes le habia suscitado muchos émulos. Esta fué siempre la suerte del génio. Donde quiera que un hombre superior brilla, allí se desliza la envidia. El génio es como el sol, que saca con sus propios rayos del fondo de la tierra las nubes que lo oscurecen. Naturalmente la gloria de Güemes se reflejaba sobre la familia de Puch. El general Arenales, que mandaba en Salta por los años de 1827, tenia celos de la influencia de esta familia, influencia que, si en un principio fué favorable á la emancipacion, fué mas tarde favorable á la libertad. El poder de la familia de Puch se fundaba en lo que se fundan todas las influencias poderosas en los pueblos democráticos; se fundaba en sus servicios á la libertad, en sus luchas por la independencia, en el prestigio de sus virtudes públicas y privadas, en el bien que á manos llenas derramaba sobre sus compatriotas, y en el talisman de aquel nombre ilustre, de Güemes, héroe que no habia tenido otra pasion sino la pasion sublime del amor á la patria, y á quien los Salteños habian visto pelear por la independencia como los héroes, y morir por la libertad como los mártires. Arenales, para combatir la influencia de la familia de Puch, tuvo que fundarse en lo que se fundan siempre todas las tiranías consagradas á derribar

el poder de la opinion y á contrarestar la fuerza de la justicia: en la persecucion, en la venganza, en el desconocimiento de todas las leyes, en la vulneracion de todas las libertades. La lucha con Arenales, señala el comienzo de la vida política del general Puch. Para conocer á Arenales, debe citarse un hecho que manifestará su crueldad y que horrorizará á todas las conciencias. El gobernador de la provincia de Tucuman, Don Bernabé Araoz, habia sido espulsado del gobierno y de su patria por una revolucion triunfante. En su desgracia, pidió á Salta un asilo. El derecho de asilo ha sido respetado en los tiempos mas atrasados, y entre las naciones mas bárbaras. Arenales no lo reconoció. Entregó á su enemigo el huésped que se habia refugiado en su hogar. D. Bernabé Araoz fué fusilado. Conociendo, pues, al tirano que así hollaba los mas sagrados deberes, no se estrañará su bárbara conducta con los Salteños.

En efecto, el patriota Moldes fué asesinado al entrar en su propia casa y cerrar la puerta, porque se le atribuian planes revolucionarios, en el momento en que una partida le intimaba la órden de prision. El coronel Morales y el mayor Olivera se ocultaban desde la muerte de Moldes, temiendo igual suerte. El respetable cura Estévez fué encargado por Arenales de ofrecerles, en nombre de una palabra de honor que cumplen siempre los caballeros, el respeto mas profundo á su libertad y á su vida. La promesa de un general debia parecerles segura; la palabra de un sacerdote, sagrada. Se presentaron y fueron fusilados. A consecuencia de este terror esparcido en toda la comarca por un tirano que manchaba los gloriosos títulos adquiridos en la guerra de la independencia, el mayor de los hermanos de D. Dionisio de Puch, el coronel D. Manuel de Puch, se vió obligado á dejar su

propio Estado, refugiándose en el de Buenos-Aires. De esta suerte volvieron á comenzar por entonces las penalidades de la familia de Puch, en que tanta parte tuvieron las penalidades que antes habia sufrido por la independecia y su propio entusiasmo por la libertad de la nacion. No se puede comprender cuánto amor inspiran las grandes causas, hasta que no se padece por ellas. El martirio solamente templa los caractéres. Es muy fácil defender una causa llena de prosperidades. Lo difícil es defender aquellas que solo tienen espinas.

Derribar á Arenales era un gran pensamiento, como es siempre un gran pensamiento atacar toda tiranía. Pero el joven Puch, á pesar del entusiasmo propio de sus pocos años, no queria derribar á Arenales sino fundándose en la ley constitucional, es decir, defendiéndola cuando la ley fundamental fuese vulnerada. Así, la revolucion que intentaba, inspirábase en la ley; era la imágen misma de la justicia. Es necesario distinguir esos caudillos que se sublevan por placer y ambicion, de los repúblicos que se levantan por defender la ley. Arenales habia violado un artículo constitucional, habia herido un derecho, aceptando la reeleccion, contra el espíritu y la letra de la Constitucion republicana.

La fidelidad en las elecciones será siempre una de las necesidades de los gobiernos democráticos. El hombre que sacaba su espada por conservarla, demostraba bien que rendia un culto verdadero, un culto profundísimo á la libertad, y que habia de ser uno de sus mas ilustres campeones en América.

Habiendo espirado el plazo legal del gobierno de Arenales, volvia el coronel D. Manuel de Puch á Salta. Su hermano le salió al encuentro para anunciarle la inconstitucio-

nal reeleccion del gobernador. Afectó profundamente tal nueva al que creia tener ya asegurado su hogar, libre su patria. Entonces D. Dionisio le propuso que sublevasen la provincia en contra del tirano y á favor de las leyes. Veía D. Manuel grandes ventajas morales en el pensamiento, pero grandes dificultades materiales en la práctica.

D. Dionisio de Puch le propuso hablar al coronel Matuti, que mandaba una fraccion del ejército colombiano sublevado en Potosí, el cual estaba en marcha para Buenos-Aires. A este pensamiento se adhirió mas tarde el coronel D. Francisco Gorriti, conocido con el nombre de Pachi, el cual se proponia pedir auxilio al gobierno de Santiago, y tenia para esto adelantados sus trabajos. Secundó este pensamiento el coronel D. Pablo Latorre. El jóven D. Dionisio, con esa mirada certera que le ha distinguido siempre en política, y con ese arte consumado para conocer á los hombres, fué á ver á Matuti y le persuadió á que siguiese las banderas donde estaban escritos los principios del honor y de la ley. Matuti le oyó, porque D. Dionisio tenia sobre él una grande influencia, y juntos se presentaron á D. Manuel, que vió en aquella obra la esperanza de salvacion para la libertad y para la patria. Entre los tres acordaron el plan revolucionario.

Lo mas admirable que hay en todo esto, es la facilidad con que D. Dionisio de Puch desplegó las mas brillantes cualidades de conspirador, y la serenidad con que desafió las mas crueles iras del gobierno. A pesar de haber él mismo arreglado la confederacion, mostróse ante los agentes del gobierno, como el comandante Cabrera, disgustado de su hermano. Iba á Salta dispuesto á seducir la guarnicion, con lo cual evitaba la efusion de sangre. Se dirige, pues, á la capital del Estado. En el camino encontró al ministro de gobier-

no, D. Toribio Tedin, que le dió la noticia de la insurreccion de D. Manuel de Puch y de Matuti. Fingió volverse, cuando el ministro le dió su palabra de honor de que no seria molestado. Fiado en esta palabra, entró en Salta; mas en el acto fué preso é incomunicado.

Pero la victoria siguió á la buena causa. La revolucion triunfó en Chicuana. Arenales, fortificando la plaza, huyó con el pretesto de ir á revistar unas tropas que estaban acantonadas fuera de la ciudad. Refugiado en Bolivia, allí pasó sus últimos dias y allí dejó sus huesos.

Sin embargo, cuando mas tarde D. Dionisio de Puch fué gobernador de Salta, hizo poner á varias calles los nombres de los generales que mas se habian distinguido en la guerra de la independencia, y no olvidó el nombre de Arenales; ¡dificil magnanimidad, rara en tiempos de guerras civiles, y por tanto mas gloriosa!

---

IV

En 1832 comienza verdaderamente la parte mas importante de la vida del general Puch. Es el comienzo de la lucha con aquel tirano que reprodujo las demencias del Bajo Imperio, que ejerció una de las dictaduras mas crueles de que guardan memoria los anales del mundo. Los hombres que han luchado con aquella tiranía omnipotente, corruptora y sangrienta, tienen derecho á contarse entre los hombres mayores de la historia, porque nunca hubo un tirano que desafiase con mas arrogancia las iras de un pueblo. Así las haciendas de Puch fueron saqueadas, robadas 6,000 cabezas de ganado, repartidos sus bienes, y por haberse negado un soldado á recibir su porcion, castigado con quinientos azotes. El deseo de derribar aquella tiranía y plantear en oposicion la libertad, inflamó naturalmente el alma ardiente de Puch, y puesto aquí su pensamiento, siguióle su voluntad, con la obediencia que la voluntad presta siempre á los hombres de verdadero carácter.

Todas las familias distinguidas, todas aquellas que mas podian hacer por la honra y la libertad de la patria, se vieron perseguidas con igual saña. El ilustre general D. José Ignacio Gorriti, que habia contribuido al esplendor del Estado, vió tambien su fortuna arruinada, taladas sus haciendas

por aquella tiranía que no se contentaba con perseguir de muerte á los defensores de la libertad, sino que se cebaba hasta en sus propiedades y en sus haciendas, siendo contra los hombres sangrienta como los tigres y contra las tierras asoladora como la langosta.

Situados en Bolivia, concibió el proyecto de sublevar el Norte de la República Argentina. El general Gorriti, los coroneles D. José Güemes, D. Manuel y D. Cruz Puch y Don Napoleon Güemes, se habian concertado en el mismo pensamiento. D. Dionisio, que era el mas jóven, fué elegido para noticiar á los principales jefes de la provincia de Salta el plan que tenia por santo objeto lavar la afrenta de la patria oprimida. D. Dionisio comunicó á sus parientes conjurados que todo estaba dispuesto para el golpe salvador. Habiéndole contestado con un oficial porteño, en una carta escrita con tinta simpática, dándole cita para Jujui, el oficial llevó la carta al gobierno infame que oprimia el Estado. Afortunadamente la carta no tenia ni direccion, ni firma. Estas precauciones le valieron para no ser instantáneamente fusilado. Prendiéronle, sin embargo, y le cargaron de grillos. Presentáronle la carta y dijo con gran serenidad que no sabia ni quién la dirigia, ni á quién iba dirigida. Añadió que solo á una impostura podia atribuir aquella trama, hija natural de antiguos ódios y manchada de infames calumnias. Mandó el gobierno al coronel Boedo, encargado de acudir al sitio y á la hora de la cita para prender á los conjurados. Fueron éstos, y cayeron todos juntamente en el lazo, siendo cargados de grillos y conducidos al mismo cuartel en que D. Dionisio estaba preso, aunque metidos en diferentes calabozos, donde se hallaban incomunicados. Aquí comienza una parte de esta historia que parece verdaderamente una leyenda.

V

Mandaba en la provincia el general D. Pablo Latorre. Partidario de Rosas, naturalmente debía seguir su política. Y la política de Rosas era fundar su gobierno personal, su dictadura insolente en la crueldad; y perseguir, matar á las familias distinguidas, á los hombres esclarecidos que podían querer el derecho para sí, la libertad para la patria, arrancándola á las garras de aquel horrible Neron del Nuevo Mundo. El destierro, la confiscación, la muerte, todo era inspirado por Rosas á sus agentes. No se podía servirle sin perderse en aquellas nubes de vapores sangrientos en que él se encerraba, como para tener por primer ministro la muerte, por primer magistrado el verdugo. Latorre servía á Rosas á su gusto. Ahogaba los más enérgicos sentimientos de la naturaleza, la voz del corazón. ¿Qué mucho, pues, que Rosas le obligara á maltratar á sus compatriotas? Contemos con horror un hecho que debe recoger la historia y guardar para que se vean los bárbaros extremos á que conduce el hábito del despotismo. El general Latorre combatía en una de aquellas alternativas de la revolución contra dos de sus hijos naturales. El uno de ellos murió en el combate. El otro fué fu-

silado con los demas prisioneros de órden de su padre. Cuando despues de tantos siglos de cristianismo se puede hacer esto en un pueblo civilizado, calcúlese cuán bárbaro es el despotismo, y cuán abominable. Y si la vida de sus hijos le merecieron estas consideraciones, ya se puede imaginar las que le merecerian las propiedades de sus conciudadanos. Eran el botin que el ejército de la tiranía se repartia como despojos. No se puede fundar un gobierno dictatorial, sobre todo en paises democráticos, sino hollando la voluntad de los ciudadanos. Y no se puede hollar la voluntad de los ciudadanos, sino haciendo lo que hacian Rosas y sus agentes inspirarse en el crimen.

Pero sigamos la historia del cautiverio de los Puchs en poder de Latorre, es decir, en poder de Rosas: en las garras del tigre. Uno de los centinelas que custodiaban á D. Dionisio le anuncia, furtivamente, la prision de sus correligionarios y parientes. En efecto, en el patio, á la puerta de la prision, se encontraba tomando el sol D. Cruz de Puch. Desde el momento en que D. Dionisio supo la posicion que ocupaba su hermano, concibió la idea de comunicarse con él, idea por extremo audaz en su ejecucion, y por extremo saludable en sus resultados. Tomó una laja y escribió con carbon en ella las declaraciones que habia hecho á fin de que su hermano las hiciera en consonancia y todos se salvaran. Pudo con grande industria pasar por el patio. Llevaba bajo el poncho su escrito é hizo una seña á su hermano. Dejó la laja escrita en el lugar secreto de la cárcel. Su hermano comprendió y cogió la piedra, en el sitio reservado, donde pudo leer estas palabras: «Niégalo todo, porque yo todo lo he negado.» Estas palabras eran como una súbita revelacion para poder iluminarse y dirigirse en el laberinto de la causa. Por esta

misteriosa manera, se comunicaron durante largo tiempo; por esta misteriosa manera desconcertaron á sus jueces y retardaron el golpe que amagaba caer sin piedad sobre sus cabezas.

La tiranía ejercida sobre ellos era tan grande, que á cada relevo de guardias los molestaban para registrarles los grillos. Una noche, á las doce en punto, el oficial de guardias le ordenó levantarse, vestirse y seguirle. Replicóle Puch, que si iban á fusilarle, se le diese algun tiempo para arreglar los asuntos que son tan apremiantes en la hora en que el hombre va á despedirse de la existencia. El oficial le contesta que tiene órden de no responder. Los carros de basura destinados á la limpieza de la ciudad, sirven para conducir á los presos. Llegados á la hacienda de Castañares, distante dos leguas, encerráronle en un cuarto, y despues de sentenciado á muerte, fué conducido al oratorio en compañía de Nadal. En la Hacienda se reunia el Consejo que los juzgó y condenó á muerte. D. Dionisio se habia dormido con la tranquilidad propia de los primeros años y con el desprecio á la vida propio de su carácter. A media noche una descarga los despierta. Nadal dice vienen á asesinarlos. Pero Puch esclama; no, vienen á salvarlos. El jóven Dionisio habia logrado seducir al sargento Furquez, el cual valiéndose de extraordinarias precauciones, le habia anunciado que tenia preparada una sublevacion para el caso en que fueran condenados á muerte. El valiente Furquez saltó de un tiro la cerradura y entregó á Puch la espada del general Latorre. El patriota la empuñó y salió casi desnudo, con los grillos á los piés, en busca de los tiranos de su patria. El coronel Boedo se echó en sus brazos pidiéndole la vida. Puch lo cerró en un cuarto con otros varios miembros del Consejo que

acababa de condenarlo á muerte, y puso una guardia que los custodiara y defendiera. Corre en seguida á salvar á la familia de su mismo perseguidor Latorre. Este se habia fugado, refugiándose en Jujui. Despues de haber corrido así por la sala, mandó que le quitaran los grillos, los cuales fueron cortados con una hacha. ¡La revolucion triunfó en Salta. El pueblo nombró gobernador de Salta al ciudadano D. José María Sarabia, y éste nombró comandante general al coronel D. Cruz de Puch.

---

VI

Triunfante la revolucion, se necesitaba una grande energia; pero ni Sarabia ni D. Cruz de Puch habian nacido con esa severidad esencial á los hombres de gobierno en épocas difíciles. En vano D. Dionisio les conjuraba á defender la libertad con el nervio necesario en horas tan supremas, de tan graves conflictos y de tan tremendas consecuencias.

Bastan algunos rasgos para pintar á dónde llegaba esta debilidad. El coronel Blanco habia sido nombrado mayor de plaza, y en el momento se habia puesto á conspirar contra los mismos que le habian nombrado. Diez individuos de la clase de sargentos y cabos denunciaron espontáneamente las tramas del coronel Blanco. D. Dionisio de Puch lo encuentra, lo coge del brazo derecho, y le arranca del costado la espada. — ¿Qué hace usted? le pregunta Blanco. — Desarmar á un traidor, le contesta Puch, que debe pagar con su vida esta infamia. D. Dionisio de Puch, convencido de que no era posible vencer al tirano sino defendiendo la libertad con una extraordinaria energía, deseaba hacer en Blanco un grande escarmiento. Su hermano y los demas compañeros lo impidieron, y mas tarde tocaron los resultados de su débil política. Lo mismo pasó con el coronel Boedo. Aunque habia sido uno de los que firmaron la sentencia de muerte contra Puch, éste

lo habia olvidado, y en el cuartel donde se hallaba detenido lo distinguia con toda clase de consideraciones. Boedo fué puesto en libertad por D. Cruz de Puch, sin mas garantía que su palabra de honor, que cumplió yéndose á reunir á las tropas del tirano.

Con esta debilidad de los vencedores, bien pronto se rehicieron los vencidos. Marcharon entonces éstos sobre Salta con considerable número de tropas, y fué necesario defender aquella conquista de una noche, debida á la habilidad de D. Dionisio de Puch. Vamos á contar el encuentro en el cual veremos que el jóven despliega las mismas cualidades que habia desplegado en tantas otras ocasiones.

Trescientos hombres salieron de Salta á formar sobre el campo de Medeiros. Manda el general Latorre un escuadron, y es derrotado y disperso. Manda en su apoyo un regimiento, y tambien lo derrota D. Dionisio de Puch. Todo entero fué arrollado. Entonces le ordenan replegarse.

Habia recibido aviso el comandante general de que venian en auxilio de los liberales trescientos hombres de los valles. Pónense en marcha para encontrarlos. El enemigo no se atrevió á causarles ninguna molestia, escarmentado en su última derrota. Llegaron sin ningun incidente á la quebrada de Pulares, y se situaron á la embocadura, cubriéndola con una doble fila de infantería.

La caballería se situó á la derecha. La izquierda estaba apoyada por un cerco. Los hombres de los valles venian sin armas y fueron situados á retaguardia. A las cinco de la mañana comienza la accion por los tiros de las avanzadas. Se despliega una guerrilla y en su apoyo un regimiento. Entonces ve Puch que el enemigo se dirigia á atacarle por la izquierda, á romper el cerco donde su tropa estaba apoyada,

y marcha á impedir el paso con una mitad de tiradores. El coronel Nadal, jefe de estado mayor, lo alcanza, toma el mando de esa mitad, y envia á Puch á ponerse á la cabeza de la infantería, activamente atacada por las cargas de un regimiento á las órdenes del mismo Boedo, que debia su libertad á la clemencia de los Puch. Detiene D. Dionisio con su presencia á la caballería, y hace frente á estas cargas. La primera fila habia roto ya el fuego á su voz de mando; la segunda se preparaba á hacerlo, cuando el cerco es roto, Nadal muerto, la caballería dispersa por la superioridad del regimiento que habia pasado ya á la retaguardia, y los hombres venidos en auxilio desde los valles, incapacitados, por la falta de armas, para poder resistir tanto empuje.

No habia mas remedio que resignarse á la derrota. En esta ocasion puede decirse que la parte única que permaneció firme, en medio de tantos desastres, fué la que mandaba y sostenia D. Dionisio de Puch; en la embocadura de la quebrada.

En aquel momento desplegó D. Dionisio escepcionales cualidades de presencia de ánimo para ver el peligro, y de inteligencia profundísima para salvarlo. Era necesario emprender una fuga azarosa, en medio de un campo todo lleno de enemigos audaces, envalentonados por la victoria. Vió á su lado entonces á un asistente que llevaba una banderola roja. La coge, y cubre con ella el distintivo azul de su partido. Esta prevision fué su salvacion y la de los suyos. Así pudo pasar incólume, sin ser conocido, por medio de sus enemigos, que, en este momento, lanceaban con grande encarnizamiento á sus compañeros.

A un cuarto de legua del campo de batalla donde habia mostrado de esta manera su ardimiento, alcanzó D. Dionisio

de Puch á su hermano D. Cruz y á su primo D. Napoleon Güemes. Puede decirse que andaban á la ventura, próximos á caer en manos de sus enemigos, los cuales los hubieran degollado en el acto, sin tener para ellos la piedad, por la cual tan tristemente se habia malogrado la victoria.

Estaban perdidos; pero en aquel momento, como en el momento de la conspiracion contra Arenales y en el angustioso de la capilla, la prevision de D. Dionisio, grande siempre, excepcional en las circunstancias supremas, los salvó á todos. Vió regresar á un soldado que se retiraba de perseguir los restos de sus partidarios; y con la celeridad del rayo, con la prontitud de su carácter, dirígese á él, le amenaza, le impone con su arrojo, le apunta con su pistola, y le dice: «Arroje usted la lanza, ó le mato.» El soldado no pudo resistir á aquella eléctrica orden, ni evadirse de la influencia soberana que ofrece sobre todos la tranquilidad y la serenidad del heroismo; entonces arrojó la lanza. «Diríjanos usted al potrero de Diaz.» No hubiera obedecido con mas sumision las órdenes de su general en jefe. Púsole entre su hermano y Güemes; colocóse á la espalda con la pistola amartillada para matarlo á la menor señal de faltar á su palabra; y así se salvaron, debiéndole todos nuevamente la vida.

Aquí debemos volver sobre un hecho que anteriormente hemos apuntado, y que necesita mas esplicaciones. Nos referimos al hecho de la muerte ejecutada por mandato de Latorre á uno de sus hijos naturales. Aquí en este encuentro de Pulares cayeron aquellos dos infelices que tan desinteresadamente habian seguido la bandera de los Puch, porque era la bandera de la libertad; el uno muerto, el otro prisionero. Pertenecian al cuerpo que habia hecho la revolucion para salvar á D. Dionisio y sus compañeros. Aquel quiso separar-

los del cuerpo conociendo la difícil posición en que se encontraban al combatir contra su padre. Les rogó con instancia que se apartaran de aquella bandera. Pero ellos insistieron repetidas veces en quedarse, y se quedaron. En aquel encuentro hubo ciento y tantos muertos. Entre ellos uno de los hijos de Latorre. El otro fué cogido, y fusilado en compañía de los prisioneros. ¡Con tan bárbaros medios se defendía en aquellos supremos trances la tiranía!

Continuemos la narración de la retirada de los Puch.

Llegaron al lugar designado, y dejando allí al lancero, tomaron un guía que los condujese al valle de Cachi. Allí recibieron de D. Leon Urteaga cuantos auxilios eran necesarios para continuar su viaje á Bolivia. En Cóbija se despidió de su hermano y de Güemes, y partió D. Dionisio para Chuquisaca en compañía del gran mariscal Santa Cruz.

---

•

## VII

Permaneció en Bolivia desde el año 32 al 35, ocupado en el comercio. El año 36 partió para el Perú. En el cerro de Pazco habia logrado una aventajadísima posición en el comercio de barras de plata; pero como siempre que se trataba de defender la patria, prefirió los riesgos de la guerra á las dulzuras de la paz. Pronunciado en 1840 el Norte de la República contra el tirano D. Juan Manuel Rosas, corre á defender la libertad y el país. Llega en el momento en que terminaba su período constitucional el Sr. Sola. Y proponen él y su hermano D. Manuel para el cargo de gobernador de la provincia á D. Miguel Otero, el cual, por su talento, creyeron pudiese prestar servicios importantes á la causa de la libertad.

Pudieron tanto D. Manuel como D. Dionisio de Puch tomar el gobierno de manos de sus compatriotas; pero reconociendo la habilidad de Otero, pensaron en elevarlo al poder, teniendo en cuenta, no la propia conveniencia, sino el bien y la prosperidad de la República.

Conviene mucho, para el esclarecimiento de esta historia, conocer á Otero. Era hombre de grande y extraordinario talento, pero tambien de grandes y extraordinarias intrigas. Los Puch querian que tomase el gobierno de la pro-

vincia, porque sabian bien cuánta era su habilidad para la política, su don de organizacion, y su interés para las causas que abrazaba, sobre todo cuando las veia prósperas.

Invítóle, pues, D. Dionisio de Puch, asociado de su hermano, á tomar el gobierno de la provincia. Negábase Otero, fundándose en su larga ausencia y en su falta de relaciones.

Tanto D. Dionisio como D. Manuel, le ofrecieron todas las suyas, lo cual equivalia á ofrecerle el gobierno de la provincia. Para persuadirle mas, pintale D. Dionisio las ventajas que ofrece el porvenir, la fuerza moral de la alianza de Francia, el aislamiento de Rosas, la posibilidad, siendo gobernador, de recabar contra el despojo que habia sufrido de manos del general Gamarra que estaba apoderado de las minas de su pertenencia en el cerro de Pazco y Guancabellica, confiscadas injustamente. Moviéronle estas ideas, y aceptó.

Principió Otero su gobierno con las medidas mas eficaces para el órden interior y para la defensa del Estado, confirmando con su conducta acertada las sábias previsiones de los Puch.

En tal momento, recibe parte de la derrota del general Lavalle en Quebracho-Herrado, por la cual de nuevo sonreia la fortuna al infame Rosas. Entonces Otero, con esa falta de consecuencia que le distinguia, propuso á los Puch entenderse con Rosas, fundando tal inteligencia en la necesidad que tenian de salvar su posicion y de conservar su hacienda, saqueada tres veces. Cuando los Puch oyeron esto, lo rechazaron con una grande indignacion, diciendo que los que estaban resueltos á perder, si era preciso, la vida cien veces por la patria, no debian curarse, ni se curaban en realidad, de perder por tercera vez su hacienda.

Cuando Puch rechazó esta proposición con todo el coraje de su honrada alma, Otero propuso un plan maquiavélico, como suyo. Propuso que D. Manuel de Puch marchase á Tucuman á ver al general Lamadrid, para que con el general Lavalle se replegase sobre Salta; y si Oribe invadía la provincia y alcanzaba una victoria, se retirasen á Bolivia pidiendo asilo; que ya en Bolivia conspirasen para reponer al vice-presidente Calvo, refugiado en Salta; que vencedores en Bolivia, diesen la mano al Mariscal Santa Cruz en el Ecuador, en cuyo ánimo tanto influía D. Dionisio; y engrosadas las fuerzas de la revolución con todos estos elementos, abrieran campaña contra Rosas, que de seguro no podría resistir á tan formidable empuje. « Jamás insinuaré á Lavalle, dijo D. Dionisio de Puch, que abandone la causa de su país para ir á sublevar otro pueblo, que le da un generoso asilo. » Otero se fugó y se reunió á Oribe. Las haciendas de los Puch fueron de nuevo arrasadas. En pago de su traición, Rosas nombró á Otero ministro plenipotenciario en Chile con diez mil pesos fuertes de sueldo, que percibió desde 1842 hasta 1852, sin que nunca hubiera ido á desempeñar su puesto.

La provincia de Salta, fugado Otero, nombró gobernador á D. Gaspar Lopez. Este, comandante general á D. Manuel de Puch. D. Dionisio fué nombrado en esta ocasión coronel y encargado del mando de un regimiento establecido en Chicuana.

Allí organizó el primero y segundo escuadrón, y pasó á Guachipas á reunir el resto del regimiento. Estando en esta importante ocupación, recibe parte á las doce de la noche de que los de Chicuana se habían sublevado. Sin pérdida de tiempo sale con las fuerzas que tenía reunidas para sofo-

car la revolucion. Al aproximarse, los sublevados se dispersan y cojidos los capitanes Negrasa y Romero, son juzgados en un rápido consejo verbal, condenados á muerte y fusilados en el acto.

En seguida publica una órden de indulto para el resto que se presenta, y disciplinada la tropa, marcha á Tucuman á incorporarse al ejército del general Lamadrid, y de allí pasa á Catamarca.

Desde Catamarca es enviado en comision á Salta, invadida por tropas de Santiago del Estero, y desgarrada por formidables conjuraciones interiores.

En efecto, así que llega, el gobernador Lopez le anuncia los infinitos síntomas de sublevaciones, por las intrigas de los coroneles Boedo, Pereda y Chaves. Puch aconseja su prision inmediata. El gobernador le encarece las consideraciones debidas á tales jefes, y lo dificil que era proceder contra ellos. Puch le dice que es necesaria la energía; y el gobernador le contesta que él mismo no la usaria en aquellos momentos de peligro, ni contra aquellos hombres de tanto influjo. Puch dice que le ceda el mando, puesto que el peligro es tan grave, estando dispuesto á aceptarlo con tres condiciones: salida del gobernador á diez leguas de la capital; completa libertad de accion para el delegado y compromiso formal de dimitir el gobierno, cuando el peligro hubiera cesado. En efecto, acepta esas condiciones, é inmediatamente D. Dionisio de Puch toma el mando, lo ejerce con su natural energía, prende á Buedo, Pereda y Chaves, y los manda á disposicion del gobierno de Jujui. No eran vanos estos temores, ni era innecesaria la energía del gobernador delegado.

Véase sino, como al poco tiempo se subleva la division de

quinientas plazas que los coroneles desterrados habian querido seducir.

Formada esta division en cuadro en la plaza de Salta, recibia de manos del gobernador delegado una gratificacion de cinco pesos por plaza. Una mitad de caballería, que llega de llenar una comision, se forma en uno de los frentes. Pasa el gobernador á hacer la misma operacion de pagar á esta mitad de caballería. Un ayudante le avisa de que en el centro de la plaza la division se sublevaba y cargaba sus armas. Puch, solo y desarmado, marcha hácia el cuadro, entra en él, da la voz de *alto, firmes en sus puestos*, desafiando la muerte que por todas partes le amenazaba. Un sargento se echa el fusil á la cara y le apunta. El teniente Frias separa el fusil con su espada. El capitan Frias quiere matar al sargento. Puch lo salva, por no malograr el acto de subordinacion de la tropa á la voz de mando, y se encamina con la rapidez del relámpago al punto donde la sublevacion habia comenzado.

Un momento de duda hubiera dejado á los rebeldes tiempo de perpetrar su crimen. Una vacilacion les hubiera alentado. El apego á la vida, cuando una multitud amenaza furiosa, es tan natural, que un hombre solo y desarmado necesita tener una confianza sobrenatural en su prestigio ó un desprecio sublime á la muerte, para arriesgarse á desafiar tanta fuerza reunida. Es indudablemente uno de los hechos mas audaces. Arrebata Puch el fusil de las manos del primer sargento, y con la misma resolucion, desarma diez cabos y sargentos, arrojando por tierra sus fusiles. Nombra veinticinco de los mismos sublevados para conducirlos al cuartel. Manda guardar las boca-calles, de la plaza, con órden de no dejar entrar ni salir á nadie. Hace venir seis sacerdo-

tes, les dice que los momentos son solemnes, les pide la absolucion para siete de los detenidos y los fusila en el acto. La division marcha inmediatamente á su destino. Todo esto no duró una hora. Sucedió con la celeridad del pensamiento.

La energía que el Sr. Puch demostró en este momento contribuyó á salvar al partido liberal de una gran catástrofe. No se puede ciertamente juzgar este hecho sino colocándose en la misma situacion por un esfuerzo de memoria representativa. Algunos jefes huidos, la autoridad comprometida, el general desarmado, una sublevacion ya comenzada, un sargento ya apuntando; por única defensa el prestigio moral, por única salvacion la audacia, por único medio de prevalecer y adquirir el ascendiente, la victoria. En tan extraordinarios instantes, con tales elementos conjurados én su contra, se necesitaba una energía sobrehumana.

Pero todo estribaba en la rapidez de la concepcion y en la energía del hecho. Cuando ya los fusiles se dirigian contra el pecho del gobernador, no habia mas remedio que coger el fusil como se coge una caña para quebrarla. Y cuando ya este acto de audacia habia prevalecido, no habia mas remedio que castigar con la celeridad del pensamiento. Imagínese el lector, que el motin militar hubiera tomado mayores proporciones la provincia se insurecciona, el ejército se dispersa, él general Lavalle se vé detenido, ni uno solo de sus hombres hubiera pasado, y entonces todo aquel ejército libertador hubiera perecido á manos de Oribe que lo perseguia con la rabia de un tigre. El general Puch es generoso. Pero el general necesitó hacerse superior á sus propios sentimientos para realizar la justicia y servir á la causa de la libertad.

Mas para los que pudieran creer lo contrario, tenemos estas cartas que vamos á ofrecer como un ejemplo de moderacion que realza extraordinariamente al Sr. Puch en el ánimo y en el concepto de todos aquellos que sientan latir un corazón humano :

El Sr. D. Elias Bedoya escribe á Puch :

« TUCAMAN, 30 DE JULIO DE 1841.

« Estimado amigo.

» Estoy instruido del suceso que tuvo lugar en la plaza de esta capital al pagar usted la division que debia marchar para la frontera, y de la energía con que supo usted apagar las llamas de aquel volcan. Yo doy á usted mi enhorabuena por su distinguido comportamiento en este lance peligroso. Es la segunda vez que usted, por un golpe de energía, ha librado á esa provincia de precipitarse en el mas espantoso abismo. Usted es el indicado para darle tono y energía, y para conducir esas masas en extremo desmoralizadas. El señor general Lavalle ha formado grande concepto de la capacidad de usted por este hecho y el de Chicuana, que le he referido, y le tiene á usted en mucha estimacion, deseando verle elevado á un puesto superior al que ocupa para el bien de la patria y de la causa á que usted y toda su familia pertenecen. Parece que usted es el único hombre en esa provincia, persuadido de que la guerra no se hace con paños calientes, y de que si no matamos hemos de ser degollados, y hemos de hacer degollar á los pueblos que nos han confiado su defensa. Esta es una verdad incuestionable confirmada cada dia por los sucesos, y ningun pueblo como el de Salta,

tiene tan larga experiencia sobre el particular; pero hay hombres que tienen ojos y no quieren ver, tienen oídos y no quieren oír.

Dentro de pocos días tendrá el gusto de ver á usted su afectísimo amigo

ELIAS BEDOYA. »

Pero no se crea que el General Puch carecía del valor suficiente, de la energía necesaria para hacer valer la defensa de la verdad ante sus mismos amigos, ante los más poderosos, y en prueba de ello, citamos las siguientes notas dirigidas al general Avellaneda, muestra palpable de su puritanismo político.

« SALTA, 9 DE AGOSTO DE 1841.

» Excmo. Señor Gobernador y Capitan General de la provincia de Tucuman, Sr. D. MARCOZ de Avellaneda :

» Muchos son los conductos por donde el Gobierno sabe los excesos de toda clase que cometen los soldados de la división que V. E. ha traído de Tucuman á la frontera. Toda clase de cuadrúpedos ha caído en sus manos. Los amigos de la libertad, á la par de los esclavos de Ibarra, han sufrido el saqueo y los excesos de una soldadesca desenfrenada. El país que han pisado ha quedado arrasado, y no es posible ya al infrascrito ser indiferente á tanto desorden, á hechos cuyas consecuencias serán funestas á su país, y más que á éste á la causa de la libertad de la República. Es indispensable protestar, como protesta, con toda la fuerza de su derecho contra procedimientos tan injustos é impolíticos, y

se dirige á V. E. á fin de que les ponga un término. El robo á los amigos y enemigos: toda clase de excesos prodigados indistintamente: la completa desolacion del suelo que ocupa la division de V. E., no son el riego benéfico que hará revivir el árbol de la libertad tan marchito ya en la República. ¿Será libre jamás el país que se aniquila y pone así por su debilidad y pobreza á la merced del tirano que quiere hacerse dueño de él? ¿Prevalecerá contra el verdugo de Buenos-Aires la coalicion si se talan sus campos, se diezman sus habitantes, y se agotan las fuentes de su riqueza y porvenir? ¿Podria esto convenir á Salta, siendo de las mas importantes provincias de la coalicion? Injusta é impolítica es la conducta de los soldados de V. E. Si se persigue indistintamente á los amigos y enemigos de la frontera, se hacen á todos enemigos, y la causa de la libertad habrá aumentado éstos sin necesidad. Si se dice que el aniquilamiento de la frontera trae la ventaja de quitar los recursos de que pudieran aprovecharse, los montoneros han tomado todo lo que han necesitado durante su permanencia en esos lugares. Pero si esto es necesario, ¿por qué retiran para Tucuman y no para otros puntos de esta provincia de Salta los recursos de la frontera? Pero en el mismo concepto, y si el triunfo de la libertad Argentina conviene arrasar la frontera, ¿podria hacerlo V. E. sin el prévio consentimiento de la provincia? Cuando los pueblos del Norte se ligaron por su parte para hacer la guerra al degollador de los Argentinos, J. M. Rosas, no perdieron su independendencia natural ni los otros primordiales derechos que constituyen su sér.

Se convinieron á contribuir á la guerra de un modo proporcionado á sus recursos y designado en el pacto, pero jamás pensaron en estipular nada que pudiera menoscabar la

integridad de su territorio y sus habitantes, ni perjudicar á la conservacion de su sér político. El arrasamiento de la frontera y la traslacion de las familias que la habitan á Tucuman, seria un acto de esta naturaleza, y V. E. ni el señor Bedoya que lo indica en la carta del 3 de agosto, sin saber con qué carácter, ni el Director mismo de la liga del Norte, en fin, puede hacerlo sin el consentimiento y acuerdo prévio del gobierno de Salta, accidentalmente revestido con facultades extraordinarias:

Es preciso ademas que recuerde V. E. que aunque manda en jefe la division espedicionaria contra los montoneros, el jefe del ejército de reserva de la coalicion, al cual pertenece V. E., es el gobernador propietario de Jujuy, quien delegó en el interino de Salta el mando. V. E., pues, no ha podido obrar sin sujetarse á las órdenes de aquellos. Y no pudiendo el jefe propietario del ejército de reserva acordar nada relativo al desdoblamiento de la frontera sin el consentimiento del gobernador de Salta, la conducta de V. E., tan opuesta al derecho de la guerra, tan atentatoria á los de la provincia, y tan agena de amigos que vienen á socorrer á sus amigos, aparece enteramente desautorizada, es enteramente arbitraria é injusta.

En este concepto, el infrascrito espera que V. E. hará cesar los excesos de los soldados contra los habitantes de la campaña que no son enemigos de la libertad, y á estos mismos les hará devolver lo que se les hubiese quitado y sea innecesario para la indispensable subsistencia de la division, y que V. E. se servirá pasar á este gobierno una razon exacta de los caballos, ganados y demas que de esta provincia haya tomado para que figuren oportunamente en las cuentas de la provincia, sobre los gastos de la guerra, según las estipula-

laciones del pacto; y finalmente, que nada ordenará V. E. sobre las familias de esos lugares sin consentimiento del gobierno de la provincia á que pertenecen. El infrascrito se honra en tributar á V. E. las consideraciones de respeto y aprecio á que la persona de V. E. es tan acreedora.

Dios guarde á V. E. muchos años.

DIONISIO DE PUCH.

ANTONIO ABERASTAIN.

*Ministro general.* »

Para que se vea cómo el general D. Dionisio de Puch defendía á sus mismos enemigos, copiamos los siguientes documentos que se refieren á los mas implacables entre todos ellos.

### **Libertad, Constitucion ó Muerte.**

« TUCUMAN, 25 DE JULIO DE 1841.

« Sr. Coronel D. Dionisio de Puch,

» Mi estimado compatriota : con esta fecha escribo á usted oficialmente ordenándole haga pasar inmediatamente por las armas á los Sres. Buedo, Pereda y Chaves por conspiradores contra el gobierno de esa provincia. Esta carta tiene el objeto de suplicar á usted se resuelva á dar este golpe de energía. De lo contrario, no podremos asegurar nuestra base y la dejaríamos espuesta á la contrarrevolucion. De lo contrario, no podremos concurrir con nuestros elementos en apoyo del 2.º ejército Libertador y del poder del Oriente, que lucha

de cerca contra la tiranía, y las traiciones se repetirían todos los días, alentados sus cómplices con la impunidad. El escarmiento ejemplar de los malvados Buedo, Pereda y Chaves advertirá á los que quieran imitar su conducta que sabemos castigar crímenes semejantes, y no dude usted que esa provincia quedará perfectamente asegurada desde que se castiguen con severidad los atentados contra su libertad.

» Me repito su afectísimo amigo y atento servidor.

» JUAN LAVALLE. »

Como si no bastara esta órden fundada en todo cuanto podia persuadir al General Puch, le escribia incitándole á cumplirla Don Elias Bedoya, en los términos que á continuacion copiamos :

« Encargo á usted que mire con mucha atencion la órden del General Lavalle sobre los conspiradores de esa provincia, porque este señor es muy delicado. Él ha formado gran concepto de usted por su comportamiento en los peligrosos motines que usted ha sofocado, y está á la expectativa de su comportamiento respecto de su órden. »

A pesar de escitaciones tan graves, capaces de mover las almas mejor templadas, el Sr. Don Dionisio de Puch, inflexible como la justicia, solo escuchó la voz de su conciencia, respondiéndole en los siguientes términos que nunca serán bastante alabados, y que podrán ofrecerse siempre á la consideracion pública como norma de elevacion de sentimientos y de energia de carácter :

## **Libertad, Constitucion ó Muerte.**

« SALTA, 31 DE JULIO DE 1841.

» Sr. General Juan Lavalle,

» Mi distinguido general : oficialmente comuniqué á usted el motin que tuvo lugar en la plaza principal de esta ciudad, y de la marcha de la division de 500 soldados al Sur de la provincia despues de la ejecucion de siete individuos, principales motores de ese desórden. Verá por ese hecho y el de Chicuana que no es por falta de energía por lo que dejó de cumplir su órden del 25 del presente, de mandar fusilar á los reos Pereda y Buedo, sino porque existiendo un motivo de enemistad entre el último y yo, puesto que en un consejo de guerra el año 1832 por su voto fuimos sentenciados á muerte los coroneles Sres. D. J. M. Nadal, D. Napoleon Guemes, Don Cruz de Puch y yo, no quiero que esa ejecucion se confunda con un sentimiento de venganza que no soy capaz de abrigar. Por otra parte, no estando bastante probado el crimen, y siendo la causa de la libertad la de la justicia, ella contiene el brazo del gobierno, porque no debemos mancharlas con actos que son practicados por el tirano J. M. Rosas. Mando á disposicion de usted, con el teniente coronel Reyes, á los reos Buedo y Pereda ; Chaves queda en Jujuy, porque no habia sino ligeras sospechas que no han sido confirmadas.

» Soy de usted con toda consideracion su afectisimo amigo y S. S.

» DIONISIO DE PUCH. »

En estas cartas tan generosas se vé su bondad de corazón como en las notas á Avellaneda, se ve el sentimiento de justicia que guía toda la vida política del general Puch, y su amor decidido por la ley y por el derecho. Por alto que estuviera colocado, y por estraordinario que fuese su influjo, el general Puch no transige absolutamente con nadie que pudiera manchar su noble causa. Avellaneda le contestó diciendo que con la punta de su espada debía responderle de los cargos tan graves que le dirigia y los insultos que le inferia. Puch le contestó que le estrañaba mucho que por una nota oficial le manifestase el deseo de una satisfacion particular; pero que no doliéndole prendas, le rogaba que no retardase el plazo, ni la designacion del sitio. El general Lavalle puso término á esta contienda con la siguiente carta que transcribimos :

« CUARTEL GENERAL ED CAMPO SANTO, 18 DE AGOSTO DE 1841.

« Excmo. Sr, Coronel D. Dionisio de Puch.

« Mi apreciable amigo : Usted tiene un disgusto con el Sr. Avellaneda que es preciso extinguir en las aras de la libertad de la patria. Así se lo suplico á usted, invocandó un nombre que jamás dejó de conmover á corazones Argentinos. Para mí el mas patriota y generoso de los dos será el que primero tienda la mano al otro. Por lo demas, este amigo y el Sr. Bedoya, que llegarán mañana á esa capital, le informarán á usted de todo lo que escuso con esta carta.

« Me repito su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

« JUAN LAVALLE. »

En efecto, Puch, que no podía negarse á una súplica del ilustre patriota Lavalle, salió al encuentro de Avellaneda, yendo á su casa á esperarlo y cumpliendo de esta suerte los deseos manifestados por aquel en su carta.

El 22 de Agosto entró en Salta el general Lavalle, siendo recibido con el mayor entusiasmo.

---

## VIII

Inmediatamente que se mejoraron las condiciones de la provincia, Puch devolvió su delegacion, porque habia pasado el peligro. Puch no quiso nunca tomar el gobierno de la provincia sino cuando la veia amenazada por las tempestades. Siempre que la paz sonreia, el general se retiraba. El poder no era para él un goce; era un sacrificio.

Una prueba incontestable de tal verdad vamos á dar en los documentos que siguen á continuacion. El general Lavalle aseguró oficialmente que no habia ya peligro alguno para la libertad, próximo á ser vencido y deshecho su encarnizado enemigo, el general Oribe. Habia pues sonado la hora de la victoria. Cuando se convenció de ello Puch, apresuróse á dimitir un cargo que habia sobrellevado como un gran sacrificio, y que habia cumplido como un penoso deber, precisamente cuando debia empezar á ser lisonjero y pacífico. Hé aquí los términos de su renúncia

### **Libertad, Constitucion ó Muerte.**

Salta, 6 de setiembre de 1841.

Al Sr. Gobernador y Capitan General interino de la provincia,  
coronel D. Gaspar Lopez.

« El infrascrito recuerda á V. E. que admitió la delegacion del mando interino de la provincia, por aquellos momentos en que circunstancias bien difíciles hacian necesarias medi-

das de energía de que se creía capaz. Hace tambien presente á V. E. que, cuando llegó el caso de disolver la delegacion, cedió á los ruegos de V. E. para que continuase con ella hasta que la Sala de RR. considerase la renuncia que V. E. habia interpuesto. Pero cumplida ya esta condicion, está llenado el compromiso personal del infrascrito con V. E., y de un modo irrevocable devuelve la delegacion para que hoy mismo reasuma V. E. el mando.

«DIONISIO DE PUCH.»

Inmediatamente que el consejo de Salta supo la resolucion del general, en vez de aceptar su renuncia, le nombró gobernador en propiedad; prueba evidente de la altísima estimacion que se habia grangeado entre sus conciudadanos. A pesar de este nuevo testimonio de la popularidad alcanzada por su política, D. Dionisio de Puch se mantuvo firme en sus antecedentes resoluciones, dictadas, no por la irreflexion, sino por leyes generales de conducta.

El Congreso, imaginando vencer su resistencia, le mandó presentarse á sus sesiones en la órden que copiamos á continuacion :

### **Libertad, Constitucion ó Muerte.**

Sala de sesiones, 9 de setiembre de 1844.

La representacion general de la provincia, en sesion de esta hora, ha acordado ordenar al señor coronel electo gobernador y capitán general de la provincia D. Dionisio Puch, que en el momento se persone en su sala de sesiones bajo la

mas severa responsabilidad ante la patria. Y de su orden se lo comunica el infrascrito presidente.

Dios, patria y libertad.

TORIBIO TEDIN,  
*presidente.*

F. VALDEZ,  
*secretario.*

El Sr. Puch obedeciendo al mandato de la Junta de representantes, acudió á su presencia. Allí tuvo la satisfaccion de oír que su país lo juzgaba necesario en el gobierno. Mas como quiera que el general creyese pasado el peligro, renunció por tercera vez con grande entereza tan lisonjera honra, añadiendo que no habria en la tierra poder bastante á empeñarle en aceptar un cargo, que el peligro habia impuesto á su patriotismo, y que declinaba en el instante mismo en que veia sonreír la paz.

Ante tal resolucion la Junta cedió en su empeño, y el general Puch bajó del poder, realizado con su abnegacion y su modestia.

Cuando el general Lavalle supo que Oribe estaba en el Estado de Tucuman, fué á su encuentro, con las mas fundadas esperanzas de victoria; y así lo manifestó en una nota oficial. Atribuyó una falsa retirada á la desesperacion del enemigo cuando era un movimiento estratégico.

Su heroica confianza perdió á Lavalle. Allí donde él esperaba una señalada victoria, encontró la derrota que, si fué desgracia personal suya, fué tambien apoteosis de su nombre, porque desde entonces le cuentan la libertad, la patria Argentina, no solo entre sus héroes, sino tambien entre sus mártires. En efecto, habiéndose retirado á Jujui, allí le siguió la implacable saña de los partidarios de la tirania.

Cuando reposaba un momento de sus grandes fatigas en Jujui, fué sorprendido por una de aquellas bandas que sin piedad inmolaban á los patriotas. El general no tuvo mas defensa que cerrar la puerta de su alojamiento, y en el momento de tomar su caballo para salir con su escolta, disparáronle á través de la puerta tres balas, de las que una le dió en el corazon, acabando así aquella vida llena de sacrificios.

Con esto Rosas pudo ejercer impunemente su terrible despotismo, y pasear sus sicarios por la República asesinada.

Tres veces habia renunciado D. Dionisio de Puch al gobierno para mostrar palpablemente que en toda su vida política no le movia mas pensamiento que el desinterés ni mas deseo que el servir á su país, y no el de granjearse recompensas. Por tercera vez tambien emigró en 1842 al Perú, de donde pasó á Europa, habiendo hecho en distintas épocas tres viajes. Cuando el capitán general Urquiza prestó á la Confederacion Argentina el esclarecido servicio de derrocar la tiranía de Rosas, el general Puch le ofreció su espada.

Hé aquí la carta del general Puch y la respuesta del general Urquiza

• Excmo. Señor brigadier general D. Justo José de Urquiza, presidente de la Confederacion Argentina.

Salta, 31 de marzo de 1856.

Excmo. Señor: A mi arribo á la patria despues de quince años de emigracion y sin mas títulos que el de Argentino que ha combatido en defensa de sus derechos, me tomo la libertad de presentar mis sinceras felicitaciones al ilustre vencedor de Caceros.

Me hallaba en vísperas de regresar á Europa, cuando fui informado en el Perú de que los anarquistas, persistiendo en sus planes alevosos, tratan de derrocar el orden establecido por V. E., y me creí obligado á venir á ofrecerle mis débiles servicios.

La Confederacion debe á V. E. un inmenso agradecimiento por haberla libertado del tirano que la agobió largo tiempo, dotádola de instituciones liberales, á cuya sombra se desarrollan todos los elementos de vitalidad de nuestra República. Cumplo, pues, un deber de gratitud comun á cada Argentino, poniendo á la disposicion de V. E. mi persona y espada para ayudarle en cuanto de mí dependa y lo estime V. E. conveniente.

Desde que se pronunció en las provincias Argentinas el grito de independencia, mi familia se hizo notar por su entusiasmo patriótico. Este fuego sagrado se ha mantenido intacto, y V. E. encontrará siempre en cada uno de nosotros un servidor decidido á sostener á todo trance la causa de los principios constitucionales.

Tengo el honor de asegurar á V. E. mi leal adhesion, suscribiéndome su muy atento seguro servidor Q. S. M. B.,

DIONISIO DE PUCH. »

El Sr. Urquiza le contestó :

« Estimado compatriota,

« He tenido el placer de recibir su apreciable carta, fecha 31 de Mayo. Estimo mucho la expresion de los nobles y patriotas sentimientos que en ella me hace, y soy grato al testimonio de adhesion con que me favorece. Sus cualidades personales, sus antecedentes, que me son conocidos por informes de amigos que tengo en mucho, me hacen apreciar como sinceramente sus

palabras y á ofrecerle mi amistad en todo sentido. La Confederacion Argentina, en la época de su reorganizacion política en que ha entrado con fé tan segura y con paso firme, necesita el concurso de todos sus hijos, que llama sin distincion á su seno. Su gobierno sabrá apreciar la decision con que usted ha ocurrido á ofrecer sus servicios, y sabrá apreciarlos en la importancia que merecen.

« Entre tanto, me es muy agradable esta ocasion de saludar á usted y ofrecerme su afectisimo amigo

JUSTO J. DE URQUIZA.

En 20 de junio de 1856, fué elevado á la clase de general por el Senado de la República y el 12 de octubre del mismo año fué elegido, por el voto del pueblo, gobernador y capitán general del Estado de Salta.

Esta eleccion fué celebrada con unánimes plácemes por toda la República. El hombre que tanto habia trabajado para arrancarla á la tiranía de Rosas se presentaba en el momento en que era necesario limpiar la nacion de la podredumbre sembrada por esa tiranía. En los pueblos de origen latino ha sido siempre mas fácil conquistar que conservar la libertad. Así es que llegar al gobierno cuando se trataba de organizar los poderes públicos corrompidos, la libertad amenazada, la administracion pública desmoralizada, llegar en momentos tan críticos, tan solemnes por el llamamiento de sus conciudadanos era alta honra, pero tambien espinosísima tarea.

La República confiaba en el patriotismo del general Puchi. En efecto, notificáronselo así el Presidente, el Vice-Presi-

dente, y los ministros de Negocios Estrangeros y de Gobierno en las comunicaciones que á continuacion copiamos

SAN JOSÉ, 17 DE NOVIEMBRE DE 1856.

Exmo. Sr. Gobernador general D. Dionisio de Puch.

Mi distinguido amigo Con viva satisfaccion he recibido la apreciable carta de usted fecha 14 del pasado que me anuncia su elevacion al mando de la provincia de Salta, deseada por mí y por todos los hombres patriotas interesados en el bienestar de esa importante fraccion de la República y el afirmamiento del órden constitucional en ella. Yo le felicito á usted muy cordialmente por la honrosa y merecida confianza que usted ha obtenido de sus compatriotas al colocarle en el puesto de gobernador y por la confianza que inspira en él al Gobierno Nacional, que aplaude tan digna eleccion.

He leído con gusto el artículo del Comercio n° 143, titulado *Asonada de Santa Fé* y veo en él un efecto de la buena influencia de usted.

Deseo á usted toda ventura y acierto para que recoja el país las ventajas de su administracion ilustrada, patriótica y eminentemente constitucional.

Su afectisimo compatriota S. S. Q. S. M. B.

JUSTO J. DE URQUIZA.

Exmo. Sr. D. Dionisio de Puch, gobernador de la provincia de Salta

PARANA, 2 DE ENERO DE 1857.

Mi distinguido amigo: Aun antes de recibir su apreciable carta en que me participó su eleccion al mando de esa

importante provincia, ya le habia yo dirigido mis cumplimientos y felicitaciones.

El honroso y sencillo programa de usted ha llenado las esperanzas de todos los patriotas y confirmado el alto concepto que teniamos de su carácter y de sus intenciones. Nuestro país desacreditado por el largo número de años que ha pasado en las bacanales de la tiranía sin freno, necesita mas que todo y primero que todo la forma honrosa de una sociedad bien ordenada. Así pues, el programa para la conducta de los gobiernos y para el comportamiento de los individuos debe darle la constitucion, todo la constitucion y nada mas que la constitucion.

Acepte usted cordialmente la cooperacion de convencimiento de accion y de propaganda.

Es de usted y B. S. M. su atento afectísimo

SALVADOR MARIA DE CARRIL.

PARANA, 20 DE NOVIEMBRE DE 1856.

Sr. general.D. Dionisio de Puch.

Mi distinguido y antiguo amigo Con placer recibí la de usted del 22 de octubre. Le felicito porque el pueblo salteño ha hecho la debida justicia á su patriotismo, como servicios y calidades personales, asegurándose de un ciudadano que en la primera magistratura contribuirá eficazmente á consolidar sus instituciones y promover su progreso, todo en armonía con la marcha general de la República. A los miembros del Gobierno Nacional les ha sido muy satisfactoria la eleccion de usted, y S. E. el Presidente tiene en ella la mayor satisfaccion. Yo, como amigo de usted, me he propor-

cionado buenos ratos escuchando esta uniformidad de sentimientos.

Creo que tendrá mucho que trabajar, pero es un trabajo con la esperanza casi cierta de ver los resultados ventajosos para el país. Los que han sabido esponder vida é intereses en busca de la organizacion de la República y con las probabilidades de la esterilidad de sus sacrificios, hoy, que la obra que anhelaba su patriotismo y su abnegacion se ha planteado, debe servirle de consuelo, hacer nuevos esfuerzos, pues se trata ya solo de consolidar. Su conducta de usted es una prueba mas de su patriotismo, pues deja de nuevo su conveniencia personal para volvér al trabajo.

Como siempre de usted afectísimo amigo

BERNABÉ LOPEZ.

## MINISTERIO DEL INTERIOR.

PARANA, 19 NOVIEMBRE DE 1856.

Al Exmo. Sr. Gobernador de Salta, general D. Dionisio de Puch.

He recibido la nota de V. E., fecha 20 del pasado y las leyes á ella adjuntas, que acreditan haber sido nombrado gobernador de esa provincia por el primer periodo constitucional.

Al acusar á V. E. el recibo de dicha nota y adjuntos documentos, me es agradable manifestarle la satisfaccion que el Gobierno Nacional ha recibido por la acertada eleccion de la provincia de Salta y por la prueba de abnegacion y patriotismo con que V. E. ha respondido al honroso llamamiento que le ha hecho para ocupar la primera magistratura. Este acontecimiento, verdaderamente plausible para los

que pueden apreciar el mérito de V. E. y los honrosos antecedentes con que cuenta, hace esperar que la provincia de Salta corresponde dignamente á las exigencias de la época sirviendo con eficacia al orden constitucional que sustentamos.

Cuando para asegurar estos resultados no fuesen bastantes los títulos honrosos que reconozco en V. E., contaríamos al menos con las elevadas promesas que V. E. ha hecho al aceptar el mando de esa provincia, y que no pueden ser sino sinceras, puesto que están acreditadas de antemano por los hechos con que V. E. se ha señalado durante la presente época.

Al transmitir á V. E. estos sentimientos en nombre del Gobierno Nacional, me es agradable poderle ofrecer mi amistad y mis respetos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

#### SANTIAGO DERQUI.

Estas esperanzas de las primeras autoridades de la República no eran ciertamente infundadas. El general se elevó á la altura de las circunstancias. Acababa de pasar la horrible tiranía de Rosas como una manga de fuego por el suelo Argentino. El robo, el incendio, el pillaje y la confiscacion habian sido los elementos de que se valió para amedrentar á la República y tenerla en una servil obediencia. A estos medios de guerra habia unido la depravacion moral, erigiéndola definitivamente en sistema de gobierno. La concusion era permitida á todos los funcionarios adictos al tirano.

El honor de las mujeres y la santidad de las familias, no estaban libres de sus asechanzas. Habia llevado la infamia hasta prostituir los sentimientos mas sagrados del corazon ;

y la crueldad, hasta matar mujeres en cinta, echando el agua del bautismo á su fetos sobre el vientre de su infelices madres. Los espectáculos del Circo Romano, cuando la persecucion cristiana, se renovaron tristemente en la libre tierra de América. El resultado de todo esto habia sido estenderse una atmósfera tal de inmoralidad, que no se podia respirar.

Limpiar esta atmósfera, moralizar á los gobernantes y á los gobernados y ahogar los malos instintos dondequiera que se presentasen, era una obra verdaderamente extraordinaria, que el general Puch llevó á cabo con la mayor severidad. Ningun hombre tachado de faltas que lo deshonrasen, figuró durante su administracion en ningun puesto público por honor de la provincia y del gobierno.

Básta para conocer esto citar varios ejemplos que son una prueba de la integridad de su carácter. Un ciudadano de Salta, que habia ocupado uno de los mas altos puestos, aspiraba á la senaduría. La opinion general le acusaba de malversador de los caudales públicos. D. Dionisio de Puch le hace saber la acusacion que sobre él pesaba, y le dice que si no se vindica y se justifica, le combatirá con toda su influencia. No habiendo procedido á la justificacion que se le señalaba, tan necesaria á su honra, no fué electo. El general Puch, poco ganoso siempre del gobierno y herido ademas por una enfermedad de la vista, dimitió el poder para venir á Europa. Fué citado por injuria y calumnia por el aspirante á senador, y fué citado ante el juez del crimen. El general Puch observó en el tribunal que era citado por un acto gubernativo, y que de los actos gubernativos solo era responsable ante la córte suprema de justicia; pero queriendo dar una prueba de su respeto escrupuloso á la citacion del juez, de su consideracion para con todos los ciudadanos, y de la

rectitud con que procedia siempre, sometia-se en su conducta y en sus actos á la autoridad, aunque no tuviese sobre él jurisdiccion legal y lo que sentia era que no se lo hubiera citado cuando gobernaba en nombre del pueblo, porque hubiera dejado en la puerta el baston de gobernador, y hubiera demostrado que nunca resplandece tanto la majestad de la soberanía popular, como sometién-dose á la soberanía de la justicia.

El demandante contestó que sabiendo que partia para Europa, habia sido su idea justificarse en su presencia: y el general le dijo entonces, que ante él no debia justificarse, pues no estaba en el país cuando el desairado candidato á senador desempeñaba el cargo de tesorero, pero que estaba pronto á decir los nombres de los respetables ciudadanos que lo acusaban.

Entonces el demandante dijo que callase, pues no queria saber el nombre de sus enemigos. « Estraño mucho, le contestó el general, que un inocente no quiera saber el nombre de sus calumniadores. » Díjole entonces que le indicase el medio de justificarse, y el general le señaló el medio de solicitar del gobierno que nombrase una comision encargada de revisar las cuentas y los libros de la Tesorería, con lo cual deberia quedar sin una mancha su nombre, sin una sombra su conciencia. Hizolo así, y cuando iba á comenzar á ejercer sus funciones aquel jurado de honor, él mismo se opuso. Con esto concluyó el triste incidente que justificaba bien las previsiones del general Puch.

En otra ocasion la Córte de justicia propone para juez de Alzada á un abogado, el Sr. A., sobre el cual pesaba una acusacion de hurto. El gobernador Puch rechazó la propuesta, pues la creía contraria á las nociones mas elementales de justicia. Un manifesto publicado por D. Nicolás Carelizo en 23

de agosto de 1857, concluía diciendo: « El acto mas noble del gobierno es haber borrado vuestro nombre de la candidatura propuesta para juez. ¡Honor al ex-gobernador general Don Dionisio de Puch por ese acto de justicia que ha merecido general aprobacion ! »

No solo en las cuestiones civiles, sino en las cuestiones religiosas, mostraba el general Puch sus brillantes cualidades para el gobierno, sus varias aptitudes como hombre de Estado. La disciplina eclesiástica en su relacion con el poder público ofrece dificultades gravísimas allí donde la Iglesia tiene un influjo tan ocasionado á mermar las atribuciones del poder civil. Créese por regla general la Iglesia tan competente para regular la vida política de la sociedad como su vida religiosa. Esta creencia la lleva muchas veces á perturbaciones que toman gravísimo carácter por su colorido religioso y por la fé ciega tan cercana al fanatismo que suelen tener las muchedumbres católicas. Las instituciones republicanas, lejos de disminuir, aumentan los peligros por la mucha parte que dan al pueblo en el poder, y la mucha influencia que el clero tiene sobre el pueblo. Una de las obras mas difíciles de la antigua monarquía española fué fundar contra las pretensiones romanas el patronato civil sobre la Iglesia. Cuando vinieron la independencia y la República, los gobiernos populares tomaron fuertemente en sus manos la direccion suprema de la Iglesia que habian tenido los gobiernos monárquicos, recabándola no sin esfuerzo del poder de Roma, que en la época del descubrimiento se habia creído aun con autoridad bastante para trazar líneas imaginarias en el luminoso cielo americano, y repartir sus tierras entre los pueblos de la Península ibérica. Así es que la lucha entre las regalías de España y la autoridad de Roma fué grande en la

época monárquica, siendo necesaria toda la energía de Felipe II, de Felipe V, y de Carlos III, y para evitar que América se convirtiera en feudo de Roma.

La República vino, y la competencia no cesó. Establecióse fuerte, vigorosa entre las autoridades civiles y los cabildos eclesiásticos. Las autoridades se parapetaban tras el patronato; los cabildos tras la autoridad del Papa. En Buenos Aires, por ejemplo, habia sido aceptado por el cabildo un obispo que no tenia el pase del Gobierno nacional. Y en Salta no queria aceptar el cabildo un obispo que en justa compensacion eligiera el Gobierno nacional, sin aguardar la sancion de Roma. Por esto lucha, y lucha empeñada entre el obispo y el cabildo. Renacia en tamaña lucha la eterna cuestion, el pleito eterno entre el poder civil y el poder eclesiástico. La resistencia del cabildo habia llegado á conmover las conciencias, y por ende, agitar el órden público. Necesitaban firme resolucion, grande energía. El general Puch llamó á su despacho al vicario, y valióse de tales y tan hábiles razones para resolver el conflicto que el cabildo cedió, reconociendo con la autoridad del obispo la autoridad del Gobierno. En los pueblos latinos deben tenerse muy en cuenta y seguirse con emulacion ejemplos como el ofrecido en este asunto por la sábia administracion del general Puch.

La intervencion de Méjico tuvo su origen y su desarrollo en las pretensiones del clero. Cuando un gobierno sabe contrarrestarlas en nuestros paises, tan dominados por la Iglesia, bien puede asegurarse que reúne las dotes de los grandes gobiernos, la inteligencia, la voluntad, la fé en las ideas, la fuerza, y la energía de carácter, mas difícil de conservar ante las excomuniones de los clérigos que ante las bayonetas de los ejércitos.

Pero, no solamente el clero secular, sino tambien el clero regular, necesitaba sentir la poderosa mano del Gobierno. Sobre ambos ejerció Rosas su fatal influjo. Permittedse los dichos mas chocarreros y las mas cínicas desvergüenzas delante de los obispos, sin que ninguno tuviese valor para infundirle respeto. Llevaba su demencia hasta hacerse prestar adoracion pública, sin que ninguna iglesia hubiera cerrado sus puertas á estas insensateces del tirano.

Citamos estos hechos para enseñar cuán honda era la decadencia del poder verdaderamente moral de la Iglesia, y cuánto se necesitaba de una inmensa fuerza que levantara el poder civil á sus derechos y la autoridad religiosa á su verdadero ministerio. Las órdenes monásticas, pues, habian decaido mas fácilmente por su misma constitucion y su mismo ministerio que el clero regular. Los franciscanos tenian un convento en Salta. Pero reducidos al número de cuatro ó cinco, lo habian descuidado de tal suerte, que el convento se arruinaba. El general comprendió que aquella comunidad necesitaba cambiar su vida contemplativa por la vida de accion, su misticismo estéril por algun trabajo útil á la sociedad. La Iglesia militante aun tiene gloriosos trabajos que emprender en América, trabajos que pueden volverla á los tiempos evangélicos, á los tiempos en que era inmensamente benéfico su influjo social. Hay campos donde no puede llegar la autoridad civil, donde no puede abrirse paso el arado; pero donde llega el misionero con la palabra de caridad en los labios y el crucifijo en la mano. Apenas se comprende que en presencia de este épico trabajo, puedan las comunidades vivir en la holganza. Una mision de doce padres llegó en este momento á Salta.

Estos sacerdotes se preparaban á la gran cruzada de la civilizacion, á la verdadera conquista del espíritu, á llevar una fé mas pura al seno del desierto, y un Dios mas social á los errantes y nómadas tribus de los indios. El general escitó á los ociosos franciscanos á que se unieran á los misioneros y llevaran su ministerio allá donde su ministerio era saludable. Pero connaturalizados ya con su indolencia opusieron tenaces negativas á órden tan humanitaria como religiosa. Entonces el general apeló al patronato que como gefe del Estado tenia sobre el clero, y convirtió sus religiosas escitaciones en un mandato imperioso. Los partidarios que los frailes suelen tener en todas las poblaciones donde residen, partidarios sostenidos por el fanatismo, se impresionaron fuertemente con estas enérgicas medidas, y hasta amenazaron amotinarse. Mas el general Puch, prudente, enérgico y precabido, resistió á todo, desbarató todas las maquinaciones, y los frailes ociosos dejaron su convento, y sus activos compañeros comenzaron la obra de evangelizar el desierto. Así se sirve á la humanidad, y así se cumple la justicia desde las esferas del Gobierno, que es la accion social puesta á servicio del bien. La enseñanza era tambien objeto de sus vivos desvelos. Así es que encargó á los misioneros llevaran por los campos no solamente la idea religiosa, sino tambien la instruccion de la juventud. De tal suerte, todas las corporaciones del país se convertian bajo la próvida mano del general Puch en verdaderos instrumentos de progreso. Pero su solicitud se estendió hasta las gentes de color, por regla general descuidadas, merced á ese instinto de superioridad que tienen los blancos y que les lleva á cometer tantas injusticias. Para el general Puch la enseñanza, la educacion, los beneficios de la cultura debian, por sentimiento de humanidad, por una separacion

necesaria á tantos siglos de tiranía, recaer en el indio que el desierto ha ocultado en la ignorancia, y en el negro que todavía lleva en su alma amortiguada las señales de su antigua servidumbre. Con estas ideas, con estos medios, moralizaba las costumbres, reponia á la sociedad de sus antiguos males, afianzaba la libertad, regulaba el orden público, y apercibia su patria á recoger la cosecha de bienes y de progresos que llevan en su seno las instituciones republicanas cuando son severamente practicadas.

En esta grande obra no le torcia ningun influjo que no estuviera en armonía con su conciencia. Al general Urquiza, que le recomendaba ciertos hombres para el Senado, respondió en los siguientes términos, verdaderos modelos de severidad republicana « En cuanto á las recomendaciones de V. E. sobre senadores, solo puedo comprometerme á contrarrestar, por medio de mi influjo moral, los trabajos que se emprendan en favor de individuos tachados de inconstitucionales, pero no á obrar en contra de mi conciencia. »

La respuesta que á estas justas observaciones dió el general Urquiza es en verdad digna, moderada y prudente: « Mis indicaciones de candidaturas no importan mas sino al mejor deseo de que cada provincia sea bien representada en el Congreso, recomendando aquellas personas cuyos méritos he tenido ocasion de conocer desde el puesto que ocupo; pero ellas son declinables ante los mejores informes de hombres competentes por su imparcialidad y patriotismo. »

Sin duda, esta política de severidad moral cundia y daba de sí hechos como el que vamos á relatar, copiándolo literalmente de un impreso de aquel tiempo que lo refiere con todo el calor y toda la emocion que acompañan á las primeras impresiones, y que en vano quiere reanimar la historia. Dice

así « Hombres hay en corto número en todos los grados de la escala social que pasan su vida obedeciendo solo á los impulsos de su conciencia. Quien los conoce dice de ellos « Es « un hombre de bien, » hubiera debido decir : « ¡Es un hombre grande! » Grandes hombres desconocidos, á quienes no falta mas que un teatro para merecer los aplausos de la humanidad!

Estas sencillas reflexiones nos han sido inspiradas por un rasgo de virtud sublime que acaba de desplegar un honrado artesano, hombre de color, de esta capital. El hijo de este recomendable ciudadano, que en la casa paterna no habia tenido mas que buenos ejemplos, seducido, sin duda, por malos consejos, ó arrostrado por inclinaciones viciosas, fué uno de los cómplices del robo audaz perpetrado hace cinco semanas en la administracion de correos de esta capital. Sábelo el padre del delincuente y al momento, armándose de una severidad santa, quiere vengar el ultraje inferido á la sociedad, prende él mismo á su hijo y lo presenta á la policía, reclamando el castigo del culpable. Satisfecha la conciencia, la naturaleza volvió á recobrar su imperio, y el desgraciado padre se puso á llorar ; se creia deshonorado, y se disponia á abandonar para siempre el país de su nacimiento. ¡Estraña simplicidad de la verdadera grandeza de alma !

Sabemos que el Sr. Gobernador D. Dionioso de Puch, informado de lo sucedido, ha convidado á su mesa al honrado artesano para manifestar altamente el justo aprecio que le merece tan honroso comportamiento. Estamos persuadidos de que no habrá nadie en Salta que no procure aliviar con muestras de consideracion el dolor de un padre infeliz. — Este hombre de bien, este hombre grande es el herrero FRANCISCO PEÑALVA. »

El general Puch se presenta en las calles principales de la ciudad acompañado de ese virtuoso padre, para dar público testimonio de que sabia premiar las grandes virtudes entre las mas humildes clases, como reprimir las graves faltas en los mas altos personajes.

A su rigidez como magistrado, reunia la mayor benevolencia, la mayor generosidad. Siendo gobernador en 1856 supo por un oficial que el sargento que en 1841 habia querido matarle en el motin de Salta, andaba oculto, temiendo el rigor del jefe del Estado. Entonces le hizo saber que podia pasearse libremente, pues si al dia siguiente de apaciguarse el motin, y satisfecha la justicia, lo hubiese cogido, lo hubiera mandado incorporarse á la division que marchó al Sur de la provincia.

En el numeroso concurso de los que fueron á felicitarle el dia que se hizo cargo del gobierno de Salta, se encontraba el ex-gobernador D. Manuel Antonio Sarabia. Este habia arrasado sus haciendas y las de sus hermanos. Habia vivido durante su administracion en su casa, poseyéndola como suya, sin abonarle un céntimo, y le habia puesto por un decreto fuera de la ley, de suerte que, á haberle cogido, hubiera hecho rodar su cabeza sobre el patíbulo, como las de otros tantos patriotas.

El general cuando lo vió, dirigióse á él, tendióle la mano, se la apretó fuertemente, é invitándole al banquete propio de aquel dia, le dijo « Olvidemos que hemos sido enemigos políticos para acordarnos solo de que somos Argentinos, y de que debemos consagrarnos con todas nuestras fuerzas á la consolidacion del órden y de la libertad de nuestra patria. »

Naturalmente, los grandes trabajos á que se entregó en el

Gobierno quebrantaron su salud en términos que le fué forzoso dejarlo para venir á Europa en busca de salud y tranquilidad. La noticia de que debia dejar puesto tan importante y en el que prestó tantos servicios produjo un sentimiento general. De este sentimiento es testimonio fidelísimo la carta del Gobernador de Tucuman, que al pié copiamos :

« TUCUMAN, 9 DE MARZO DE 1857.

» Sr. General D. Dionisio de Puch.

» Mi querido amigo :

»

He recibido desde esa una noticia que supongo inexacta : me han dicho que usted piensa renunciar el Gobierno para marcharse á Europa. — Con este motivo, y abusando quizá de la confianza con que tanto me ha favorecido, me permito hacerle algunas reflexiones por si fuera cierta esta noticia. Al haber aceptado usted el delicado cargo que desempeña, contrajo un sério compromiso, no solo con la provincia que le llamó á ese destino, sino con la confederacion en general. Muy halagüeñas y fundadas esperanzas se prometieron los buenos Argentinos al verlo al frente de aquella provincia tan influyente en nuestra politica general, y usted los desalentará llevando adelante semejante propósito, y entonces en vez del bien que se figuraron harian desconsoladores y tristes vaticinios. Persuádase usted que su nombre y quizá el bien mismo de nuestra patria se hallan comprometidos en su persona medite usted bien este asunto y desista completamente de esta idea si alguna vez la ha tenido,

Disponga usted como guste de la particular amistad con que lo distingue su afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B.

AGUSTIN J. DE LA VEGA.

Sin embargo, el general que habia estado mas de un año restaurando el imperio de la ley, no podia continuar por mas tiempo en el Gobierno. Su dimision se cumplió con la inflexibilidad con que se cumplian todas sus decisiones. Pero esta dimision produjo en todos sus conciudadanos un verdadero dolor, porque comprendian cuán difícil era reemplazar aquella grande energía puesta al servicio de un gran patriotismo. Hé aquí algunas pruebas del sentimiento general que produjo su retirada del Gobierno.

« PARANA, 24 DE MAYO DE 1857.

» Exmo. Sr. General D. Dionisio de Puch.

» Mi distinguido amigo

Mi contento seria que su salud le permitiera continuar lo mas que fuera posible en su puesto, en que tanto bien ha hecho á su provincia y á la causa general. Muy digno creo al Sr. Güemes para sucederle, pero usted cuenta ahora con todo lo que le han acreditado sus hechos en el Gobierno. Con este motivo, me es grato repetirme de usted afectísimo amigo y S. S.

JUSTO J. DE URQUIZA. »

« SALTA, 15 DE JULIO DE 1857.

» A Su Excelencia el General de la Nacion D. Dionisio de Puch,  
ex-Gobernador de la provincia.

» La representacion provincial contestando á la memoria que le ha presentado V. E. al hacer la dimision del mando que confió á su celo, tiene la satisfaccion de espresarle que ha merecido su aprobacion unánime

Con sentimiento vé separarse del mando de la provincia á un ciudadano que con la lealtad del honor, y ánimado de sentimientos de verdadero patriotismo, ha sabido llevar las riendas del Gobierno, y la representacion solo ha podido diferir á la renuncia de V. E. en consideracion á estar fundada en resolucion irrevocable y en la necesidad de reparar su salud quebrantada .

Salidos de ese cataclismo político que redujo á escombros el edificio de la sociedad argentina, y aunque entrados en una era de reorganizacion, aun no se han cicatrizado las hondas llagas que la anarquía nos abrió.

En posicion de los documentos que acompañan la «Memoria» de V. E., cada uno de ellos revela un espíritu eminentemente constitucional, su adhesion á la causa de los pueblos confederados y sus generosas miras de conducir á esta provincia por el sendero de la verdadera libertad, del órden y del progreso.

La representacion de la provincia estima debidamente y acepta el generoso ofrecimiento de V. E. para cooperar al patriótico pensamiento de fomentar la emigracion europea hácia nuestros campos, cuya conocida fertilidad recompensaria los trabajos de sus pobladores.

Al descender V. E. á la vida privada acompañale la gratitud satisfactoria de sus conciudadanos tanto por la justicia y rectitud de sus actos gubernativos, como por el celo que ha desplegado en sostener las instituciones generales.

La representacion de la provincia ofrece á V. E. consideraciones de aprecio. — Dios guarde, etc.

JUAN FRANCISCO CASTRO.  
*Vice-Presidente 2º de H. R. R.*

ISIDORO LOPEZ,  
*Secretario.*

Por el mismo tiempo se publicó en un periódico de la capital el siguiente suelto

### **Una palabra de justicia.**

« El general D. Dionisio de Puch ha llevado por norte invariable de sus actos gubernativos llamar á los destinos públicos, muy especialmente en el ramo de la administracion de justicia, hombres de providad y patriotismo. De éstos consideró á los señores D. Juan de Dios Unandivares, D. Pio S Tedin y el Doctor D. José Benjamin Dávalos.

No ha distinguido colores políticos, y por cierto que así se ha grangeado una popularidad no comun, una estimacion pública que no empañará ni el pestilente aliento de ruines pasiones, ni el ladrido de la envidia.

Repulsó algunas candidaturas como la del abogado A., porque sobre éste pesaba, y pesa aún, una acusacion hecha por los señores Billalva y Aranda, de la que aun no se ha vindicado.

En el gremio militar ha dado colocacion á hombres recomendados por la opinion pública, y ha destituido á otros por insignificantes faltas.

De este modo ha establecido precedentes de moralidad en la provincia que ella recordará con gratitud. »

En 20 de diciembre de 1857, el gobernador de Salta le escribe á D. Dionisio de Puch

« Mi muy querido tio : tengo á la vista sus dos estimadas cartas del 16 y 30 de octubre próximo pasado desde Buenos-Aires. Ambas son un testimonio mas del afecto que me profesa, y del interés que le anima en favor del país, al que tan notable falta hace, pues hoy seguro estoy de que aun los que no parecian afectos á usted, lo son, convencidos de los bienes

que ha hecho y de lo que era capaz de hacer para plantear con solidez el ejercicio de nuestras instituciones y progreso de que todos los pueblos de la Confederacion Argentina se hallan anhelosos. Su conducta en Buenos-Aires es una prueba consecuente de la altura de su alma; me enorgullezco, y sus amigos y conciudadanos sienten igual complaciente emociion, al ver que tienen en usted un hombre siempre noble y seguro, hasta contra la lisonja del poder, y tan fuerte que nada le doblega ante el honor y los intereses justos de la patria. El capitán general, presidente, D. Justo J. de Urquiza, me espresa en varias ocasiones todo el aprecio que usted le ha merecido, pues le llama *mi distinguido amigo*; de iguales espresiones usa al nombrarlo el señor vice-presidente, D. Salvador del Carril, y ambos me significan el sentimiento que tienen por su separacion del país. Pero si esto me congratula, su falta me es insoportable. En pueblos nuevos en el ejercicio de la libertad, como estos, se necesitan hombres fuertes, vigorosamente constituidos en la opinion pública, para llevarlos con tino á la práctica de la libertad, que en la juventud de los pueblos es peligroso dejarlos á sus sentimientos propios.

Soy de usted, etc.

MARTIN GUEMES.

A esta carta dió lugar la rectificacion que el general Puch hizo en contestacion á los saludos que los diarios de Buenos-Aires le hicieron á su llegada en 1857.

« Señores editores de *El Nacional* : Por casualidad he visto en uno de los últimos números de su diario, bajo el titulo de *Huéspedes*, algunas palabras de enhorabuena á mi llegada á sta ciudad. Agradezco cordialmente la benevolencia de los

sentimientos que haya podido inspirar ese saludo. Me creo, sin embargo, en el deber de rectificar los últimos conceptos que contiene. En disidencia Buenos-Aires con los otros pueblos de la Confederacion por causas que no debo calificar por ahora, podria presumirse, si aceptase en silencio estos conceptos, que yo reconocia pertenecer á la causa que sostiene Buenos-Aires, en lo que disiente de los otros pueblos. Protesto que no es así, porque yo he cooperado, en todo lo que ha estado en mi poder, al sosten del actual órden constitucional de la Confederacion. Siempre he estado, es verdad, al lado de los defensores de la libertad de la República; siempre he deseado para mi patria una organizacion que diera el mas cumplido desarrollo de las instituciones liberales y civilizadas, sin preocuparme de las odiosas denominaciones de los partidos. En mi concepto la cuestion de unidad y federacion concluyó con la victoria del general Quiroga en Tucuman en el año 1831: Cuando despues de mi tercera emigracion volví á combatir á la tiranía, ha sido bajo la divisa: *Libertad, Constitucion ó muerte* en 1840. Queda pues entendido, señores Editores, que pertenezco como siempre á la causa de la libertad, basada en la Constitucion de la Confederacion Argentina.

« Soy de Vds. atento y seguro servidor.

« DIONISIO DE PUCH. »

En contestacion á una carta de Salta en que, con fecha 14 de setiembre de 1860, le decian :

« Hoy todos los que antes no eran muy sus amigos, le proclaman á usted por el mejor caballero de Salta. »

Puch contestó

« Siempre esperé del buen juicio de mis conciudadanos que reconocerian la lealtad imparcial que ha guiado mi conducta,

y que si en el ejercicio del poder me ví obligado algunas veces á atravesar unos ú otros intereses particulares, fué únicamente porque mi conciencia de hombre público y el bien general así lo exigian. Nunca, como funcionario público, me he afectado de amor ni de ódio, y no he visto en el poder sino una mision de justicia. »

## IX

Por fin el general Puch se fué á Europa acompañado de las bendiciones de sus compatriotas. Desde allí no ha olvidado nunca lo que de él exigia su patria.

Ha tenido siempre su bolsillo dispuesto para socorrer á los desgraciados. Ha consagrado donativos á los hospitales (1). Ha repartido con mano pródiga toda clase de beneficios. Ha perdonado las injurias que se han dirigido contra su persona, contra su familia, los ataques á sus propiedades, con una grande magnanimidad, y ha hecho siempre votos por la salud y la libertad de esa patria, á la que ha consagrado tantos sacrificios.

(1) El conocido periódico *La Tribuna*, de Buenos-Aires, decia lo siguiente con fecha 25 de diciembre de 1866

**Donacion á Salta.** El general D. Dionisio de Puch, residente en Paris, que ahora poco tiempo habia donado 800 pesos de fondos públicos para el hospital de Salta, ha ordenado á su apoderado que los venda, ascendiendo aquellos en metálico á 800 pesos fuertes dicha donacion.

Semejante acto de generosidad honra los sentimientos patrióticos y humanitarios del Sr. Puch.

Felicitamos de corazon á la provincia de Salta, no tanto por el valor material del hecho que publicamos, sino porque cuenta entre sus hijos hombres de la altura de sentimientos del general Puch, cuyo corazon sintiendo los padecimientos de sus compatriotas al través de tanta distancia, les envia con su recuerdo los medios de mitigarlos.

Hemos contado la vida del general D. Dionisio de Puch, y debemos resumirla para que resulte de ella una verdadera enseñanza. Bajo cuatro aspectos puede considerarse este repúblico, que el porvenir contará entre los fundadores de la libertad en América. 1° Como conspirador. 2° Como militar. 3° Como político. 4° Como gobernador. Como conspirador, pocos hombres habrán reunido con mas felicidad la astucia á la audacia. Considérese el tiempo en que el general Puch llegó á lo que podríamos llamar la madurez de sus aspiraciones. No habia piedad para nadie. Un dictador acababa de apoderarse del mando supremo y de fundar sobre el cadáver de la República una especie de monarquía híbrida y sangrienta. Los medios que empleaba para sostenerse, eran la persecucion mas implacable y los asesinatos mas crueles. El terror reinó treinta y dos años: terror inaudito, incomprendible, sólo igual á las demencias de Neron ó de Calígula, como si el nuevo mundo hubiese caido en las cloacas del antiguo. Sin el ascendiente de Puch en el calabozo, sobre sus mismos guardias, el partido liberal de Salta hubiera sido degollado en masa, ó al menos descabezado con el sacrificio de sus jefes. Salta fué con Güemes el baluarte de la independencia contra España; fué con los Puch el baluarte de la libertad contra Rosas. Tal y tan grande es la inteligencia del conspirador.

Como militar, Puch desplegó cualidades eminentes. Recuérdese su táctica, su arrojo, su influjo sobre las huestes que lo rodeaban. La retirada en que se valió de un soldado enemigo para que le guiase al sitio mismo donde queria ir, es un prodigio de audacia militar. No lo fué menos el ánimo con que sofocó las sublevaciones de las tropas. Cuando desarmado y solo, se adelanta hácia un ejército insurrecto, y le impone su voluntad y disciplina, y lo castiga duramente,

demuestra esa energía de alma sin la cual es imposible, de todo punto imposible, el ascendiente militar.

Debe notarse una circunstancia que es esencialísima. El general Puch, á pesar de cuanto hemos referido, fué siempre un hombre esencialmente civil. Para él ni las armas fueron nunca una carrera, ni la Milicia una profesion.

El general Puch defendia la libertad, y en defensa de la libertad empuñaba la espada. Cuando esta causa no exigia su auxilio, entraba como los grandes defensores de la democracia de la América del Norte en el rango de los demas ciudadanos. La Milicia, pues, no fué para D. Dionisio de Puch una carrera, sino un medio; no fué una profesion sino una ocupacion accidental, en que se empleaba cuando lo exigia la salud de la patria. Pluguiera á Dios que tuviese muchos imitadores en tantos paises desgarrados por la oligarquía militar!

Como político, las causas mas nobles le han tenido siempre de su parte. No la ha habido mas que la causa de la nacion contra Rosas, que era la causa de la libertad. Pues bien, á esa causa prestó todo su apoyo. Su sangre, su fortuna, su tranquilidad, los placeres á que su holgada posicion podia convidarle, todo lo sacrificó en aras de la libertad de la patria. En las horas del peligro tomó el timon sin miedo al rayo que chispeaba sobre su cabeza, ni á esas olas de las tempestades políticas, mas temibles que las olas de las tempestades del Océano. Pero cuando la paz sonreia, volvía á confundirse con todos los ciudadanos, sin que el poder fuese nunca para él un goce, sino una carga. Amar la libertad con desinterés; tal fué la fórmula perfecta de la vida de Puch.

Ya en el gobierno, su norte fué moralizar al país. La ley era para Puch una norma inflexible; la justicia, una inspi-

racion constante. Jamás fué accesible ni á la lisonja ni al favor. La indignacion con que rechazó las proposiciones de Otero, prueba la entereza de su carácter y la moralidad de su vida. Una vez, siendo él gobernador, volvemos á repetirlo para insistir en esta enseñanza, aspiraba á sentarse en el Senado, como representante de Salta, un hombre muy influyente tachado de dilapidador de los caudales públicos. A pesar de que mediaban á su favor grandes influencias, Puch le negó su apoyo, y se lo negó fundando la negativa en la fama que aquel hombre alcanzaba. En efecto, el pretendiente no llegó al Senado. Cuando Puch dejó el poder, demandóle de calumnia ante el juez « Solo siento, dijo Puch, que no me haya usted demandado cuando yo era gobernador. Hubiera dejado á la puerta el baston de mando, y hubiera venido aquí á someterme á la justicia. » El querellante presentó su queja. Puch le dijo que jamás habia querido usar contra nadie la calumnia ; pero que si se justificaba seria el primero en confesar su error y devolverle la honra. Como la imputacion era de dinero, hasta le señaló el camino de sus justificaciones. Sin embargo, nunca pudo justificarse. Hé aquí, pues, un rasgo, nunca bastante repetido, que pinta su vida política y su norma de conducta como gobernador de un Estado. Tambien es una prueba de su amor á la justicia, y de su reconocida rectitud en las funciones de su cargo, lo que sucedió cuando un padre, lleno de virtud, delató á su propio hijo de hurto. Puch, inexorable, pero justo como pocos, aceptó como funcionario la delacion, y estrechó como caballero la mano del artesano, diciéndole que el Gobernador de Salta se honraba con su amistad.

Hechos como este no necesitan comentarios.

Nacer en un país desgarrado por la guerra, educarse en

las ideas de independencia, amar desde niño la libertad, servirla con todas sus fuerzas, acudir á la conjuración cuando la ley era violada, pasar junto al cadalso para mostrar el temple de su alma, luchar en los campos, sentir todos los rigores de la espatriación, subir al gobierno en momentos de peligro y superarlos, encontrarse frente á sublevaciones militares y vencerlas, ejercer la suprema magistratura de un país republicano sin quebrantar el artículo de una ley ni tener que acusarse de un hecho dictatorial, luchar con uno de los tiranos mas crueles y mas monstruosos que recuerda la historia, vencerlo para formar una nación, y sobre esta nación, establecer la libertad, de la cual dimana hoy su prosperidad, es una vida honrosa, llena de ideas y de hechos saludables, que debe satisfacer la conciencia de aquel que la ha realizado, y servir de ejemplo á los que tienen la gloriosa y santa misión, tan envidiada en Europa, de consolidar con el orden la democracia en América,

FIN.

